

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **51**

Fecha: 13/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 001	Ejecutivo	CAPRECOM E.P.S.	SANDRA ROCIO SARMIENTO ARGUELLO	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte ejecutada por el término de tres (3) días contados a partir de la notificación del presente auto, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y niega las medidas cautelares peticionadas	10/07/2020	
68001 31 05 001	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP	DIóGENES PARDO ANGULO	Auto de Tramite Ordenando anulación de comunicación de orden de pago y ordenando generar nueva orden de pago con abono a la cuenta corriente de la apoderada de la parte ejecutante	10/07/2020	
68001 31 05 001	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	MARTHA LUCIA CAMACHO MENDOZA	Auto de Tramite Ordenando anulación de comunicación de orden de pago de depósito judicial y generese nueva orden de pago con abono con abono a la cuenta corriente de la apoderada de la parte ejecutante	10/07/2020	
68001 31 05 001	Fueros Sindicales	HENRY GEL VES REYES	TRANSPORTES GIRON S. A.	Auto inadmitite demanda CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	10/07/2020	
2020 00101						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**MARCELA PARDO RIAÑO**  
SECRETARIO